



VALLE DE CHALCO
» **SOLIDARIDAD** «

78^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026



¡Gobernemos con el Corazón!





78^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026



**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE
DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027**

LIC. ALAN VELASCO AGUERO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JENNY BARRERA MÉNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR

PRIMER REGIDOR

C. IRMA TENORIO CONTRERAS

SEGUNDA REGIDORA

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ

TERCER REGIDOR

LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ

CUARTA REGIDORA

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO

QUINTO REGIDOR

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ

SEXTO REGIDOR

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA

SÉPTIMA REGIDORA

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ

OCTAVO REGIDOR

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ

NOVENO REGIDOR

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





78^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026





COPIA CERTIFICADA

ACTA NÚMERO:

63A. ORDINARIA

PUNTO 4º

TRIENIO 2025-2027

ÍNDICE

- I. Aprobación del Programa Anual de Obra 2026.....



Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.-----

-----**CERTIFICA**-----Que en la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México; siendo las 12 horas con 55 minutos del día doce de marzo de 2026, estando reunidos los CC. Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional; C. Jenny Barrera Méndez, Síndico Municipal; C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar, Primer Regidor; C. Irma Tenorio Contreras, Segunda Regidora; Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz, Cuarta Regidora; Lic. Alan Miranda Tenorio, Quinto Regidor; Lic. Jesús Tenorio Sánchez, Sexto Regidor; Lic. Jenny Hernández Ayala, Séptima Regidora; C. Luis Martin Saldaña López, Octavo Regidor; Arq. Ramón Montalvo Hernández, Noveno Regidor; reunidos los antes mencionados en el Salón Presidentes y contando con el quórum legal, da inicio la **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.-----En lo que respecta al **CUARTO PUNTO** del orden del día, se extrae lo siguiente:-----**CUARTO PUNTO.-** El siguiente punto del orden del día es el **CUARTO PUNTO**: Lectura, análisis, y en su caso aprobación del Programa Anual de Obras 2026.

Para la exposición del punto en comento, se concede el uso de la voz al **Arq. Genaro Benjamín Pinal Valdés, Director de Obras Públicas** quien manifestó lo siguiente:

Somete a consideración del Honorable Cabildo el Programa Anual de Obras 2026, el cual consta de 50 acciones con una inversión total de \$249,193,331.05 pesos y que se desglosa de la siguiente forma:

- 1.Fondo de inversión FAISMUN tenemos una inversión de \$197,407,131.00 pesos con 38 acciones.
- 2.De recursos propios para adjudicación directa, \$3,787,424.06 pesos, con 1 acción.
- 3.De recursos propios, con \$7,410,558.46 pesos, son 2 acciones.
- 4.Del FEFOM tenemos una asignación de \$30,587,917.53 pesos con 8 acciones
- 5.Y de recurso estatal etiquetado \$10,000,000 de pesos con 1 acción.

Esto nos da un total de \$249,193,331.05 pesos, haciendo un total de 50 acciones.

En relación con el punto expuesto, integrantes del **Honorable Cabildo** expresaron su respaldo a la propuesta, destacando el proyecto de pavimentación y el mejoramiento de la imagen urbana del municipio, se subraya la importancia de contar con certeza jurídica, así como una apropiada difusión respecto a los recursos asignados y a los proyectos que se llevaran a cabo. Asimismo, se exhorta a realizar una difusión clara y precisa de dichos proyectos, así como a canalizar los beneficios hacia el mayor número posible de colonias, en pro de la población.

No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento someter el punto a votación nominal, de conformidad con lo siguiente:

VOTACIÓN DEL CUARTO PUNTO

NOMBRE	PUESTO	VOTO
Lic. Alan Velasco Aguero	Presidente Municipal Constitucional	A favor
C. Jenny Barrera Méndez	Síndico Municipal	A favor



C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar	Primer Regidor	A favor
C. Irma Tenorio Contreras	Segunda Regidora	Abstención
C. Juan Vega Domínguez	Tercer Regidor	A favor
Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz	Cuarta Regidora	A favor
Lic. Alan Miranda Tenorio	Quinto Regidor	Abstención
Lic. Jesús Tenorio Sánchez	Sexto Regidor	A favor
Lic. Jenny Hernández Ayala	Séptima Regidora	A favor
C. Luis Martín Saldaña López	Octavo Regidor	A favor
Arq. Ramón Montalvo Hernández	Noveno Regidor	A favor

Señor Presidente, le informo que conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 y 31 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 317 y 317 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 8 de la Ley de Disciplina Financiera, **se aprueban por mayoría, con ocho votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones, los siguientes acuerdos:**

Primero. Se aprueba el **Programa Anual de Obras 2026, por un monto total de \$249,193,331.05 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 05/100 MONEDA NACIONAL)**, el cual contempla un total de 50 acciones.

Segundo. Se aprueba la integración del Programa Anual de Obras 2026 por fuente de financiamiento, conforme al siguiente desglose:

- **FAISMUN 2026:** \$197,407,131.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) (38 acciones)
- **Recursos propios por adjudicación directa 2026:** \$3,787,424.06 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL) (1 acción)
- **Recursos propios (RP) 2026:** \$7,410,858.46 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 46/100 MONEDA NACIONAL) (2 acciones)
- **FEFOM 2026:** \$30,587,917.53 (TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL) (8 acciones)
- **REE 2026:** \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) (1 acción)

Tercero. Se aprueba el listado de obras, acciones, montos y ubicaciones que integran el Programa Anual de Obras 2026, incluyendo las correspondientes a los fondos FAISMUN, Recursos Propios, FEFOM y REE, conforme a la relación detallada del oficio VCHS/DOP/OFI/0413/2026, presentado por la Dirección de Obras Públicas, misma que se inserta al acta y forma parte integrante del presente acuerdo.

FONDOS 2026	INVERSIÓN	ACCIONES
FAISMUN	\$197,407,131.00	38
RECURSOS PROPIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA 2026	\$3,787,424.06	1
RP	\$7,410,858.46	2
FEFOM	\$30,587,917.53	8
REE	\$10,000,000.00	1
TOTAL	\$249,193,331.05	50

FAISMUN 2026

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/001/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE NORTE 15 TRAMO: AV. EMILIANO ZAPATA A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$6,135,121.00
FAISMUN/002/2026	REHABILITACIÓN CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$10,000,000.00
FAISMUN/003/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$10,000,000.00
FAISMUN/004/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 9 TRAMO: CALLE NORTE 3 A AV. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$1,801,000.00
FAISMUN/005/2026	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN AV. CHIMALPAIN DE CALLE PONIENTE 6 HASTA CALLE PONIENTE 22-A Y CALLE PONIENTE 22-A DESDE AV. CHIMALPAIN HASTA AV. AXAYÁCATL, COLONIA SAN MIGUEL XICO I Y IV SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I Y IV SECCIÓN	\$30,000,000.00
FAISMUN/006/2026	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN PONIENTE 6 DE CALLE SUR 17 HASTA AV. MOCTEZUMA, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$13,750,000.00
FAISMUN/007/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. ISIDRO FABELA, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 1,317.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,317,000.00
FAISMUN/008/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. COVARRUBIAS, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 980.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$980,000.00

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/009/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO, TRAMO: TANQUE ELEVADO A AV. MIGUEL HIDALGO, LONGITUD 815.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$815,000.00
FAISMUN/010/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. PÍPILA, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A CANAL DE LA COMPAÑÍA, LONGITUD 1,105.00, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN	\$1,105,000.00
FAISMUN/011/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PUEBLA, LONGITUD 1,222.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,222,000.00
FAISMUN/012/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. GUADALUPE POSADAS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A EJE 10 SUR, LONGITUD 2,261.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$2,261,000.00
FAISMUN/013/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE ARQUITECTOS, TRAMO: BLVRD. JUAN PABLO II A AV. ISIDRO FABELA, LONGITUD 255.00, COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$255,000.00
FAISMUN/014/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO I, TRAMO: CALLE VICENTE GUERRERO A AV. RETORNO HACIENDA CERRO DE CHIMALPA, LONGITUD 603.00, UNIDAD HABITACIONAL EX HACIENDA XICO I, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNIDAD HABITACIONAL EX HACIENDA XICO I	\$603,000.00
FAISMUN/015/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE ADMINISTRADORES, TRAMO: BLVRD. JUAN PABLO II A AV. ISIDRO FABELA, LONGITUD 284.00, COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$284,000.00
FAISMUN/016/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE MÚSICOS, TRAMO: AV. ISIDRO FABELA A CALLE DISEÑADORES, LONGITUD 158.00, COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$158,000.00
FAISMUN/017/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO UBICADO EN CALLE ORIENTE 7, ENTRE CALLE SUR 11 Y CALLE SUR 12, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$3,178,300.00
FAISMUN/018/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO "LA NOPALERA", UBICADO EN CALLE ORIENTE 17, ENTRE AV. IGNACIO COMONFORT Y CALLE NORTE 14, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$3,536,000.01
FAISMUN/019/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 7 TRAMO: CALLE NORTE 10 A AV. IGNACIO COMONFORT, COLONIA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	CONCEPCIÓN	\$2,450,155.00
FAISMUN/020/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 7 TRAMO: AV. ANÁHUAC A AV. COVARRUBIAS, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$9,182,011.38
FAISMUN/021/2026	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN CBT JUAN DE DIOS BÁTIZ, UBICADO EN AV. ANÁHUAC ENTRE CALLE PONIENTE 5 Y CALLE PONIENTE 6, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$3,227,615.00
FAISMUN/022/2026	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD "OBRA POR ADMINISTRACIÓN"	VARIAS COLONIAS	\$50,000,000.00

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/023/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. CUAUHTÉMOC, TRAMO: CALLE NORTE 12 A AUTOPISTA MEX-PUE Y AV. EMILIANO ZAPATA, TRAMO: AV. ANÁHUAC A CALLE NORTE 23, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$3,042,650.00
FAISMUN/024/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$5,000,000.00
FAISMUN/025/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS: AV. CUAUHTÉMOC, TRAMO: CARRETERA CHALCO - TLÁHUAC A AV. MOCTEZUMA, AV. SOLIDARIDAD, TRAMO: CALLE BENITO JUÁREZ A AV. LÁZARO CÁRDENAS Y LATERAL AUTOPISTA MEX-PUE, TRAMO: EJE 10 A CALLE ORIENTE 18, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$7,075,336.00
FAISMUN/026/2026	REHABILITACIÓN DE AULAS A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAURA MÉNDEZ DE CUENCA" UBICADA EN AV. TEZOZÓMOC, ENTRE CALLE PONIENTE 17 Y CALLE PONIENTE 18, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$957,000.00
FAISMUN/027/2026	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN ESCUELA PRIMARIA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" UBICADA EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ESQUINA CON CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, COLONIA EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL TRIUNFO	\$143,088.63
FAISMUN/028/2026	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE (VELARÍA) EN LA ESCUELA PRIMARIA "19 DE SEPTIEMBRE", UBICADA EN AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES, ENTRE CALLE SUR 14 Y CALLE SUR 16, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$2,914,999.99
FAISMUN/029/2026	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO REGIONAL EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 88 UBICADA EN AV. MOCTEZUMA ENTRE CALLE PONIENTE 14 Y AV. LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$800,687.20
FAISMUN/030/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE ORIENTE 6 TRAMO: AV. FRANCISCO VILLA A AV. LEONA VICARIO, COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	INDEPENDENCIA	\$4,693,920.43
FAISMUN/031/2026	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, UBICADO EN AV. RICARDO FLORES MAGÓN, COLONIA SANTIAGO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTIAGO	\$559,837.00
FAISMUN/032/2026	GASTOS INDIRECTOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, EJERCICIO FISCAL 2026		\$3,948,142.62
FAISMUN/033/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE NORTE 6, TRAMO: CALLE ORIENTE 13 A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$4,106,755.93
FAISMUN/034/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE NORTE 7, TRAMO: CALLE ORIENTE 13 A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$3,919,543.80
FAISMUN/035/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TRAMO: AV. XICOTÉNCATL A AV. SOLIDARIDAD Y AV. ANÁHUAC, TRAMO: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. ALFREDO DEL MAZO, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,919,255.64

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/036/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE ORIENTE 35, TRAMO: CALLE SUR 10 A CALLE SUR 12, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA A II	\$3,707,488.07
FAISMUN/037/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SAVIL, TRAMO: AV. ACAPOL A CALLE MAYAS, COLONIA AMÉRICAS I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	AMERICAS I	\$1,304,197.57
FAISMUN/038/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO "AXAYÁCATL", UBICADO EN AVENIDA AXAYÁCATL, ENTRE CALLE PONIENTE 11 Y CALLE PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$1,054,025.73
		TOTAL	\$197,407,131.00

RECURSOS PROPIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA 2026

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
RP/AD/001/2026	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.		\$3,787,424.06
		TOTAL	\$3,787,424.06

REE 2026

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
REE/001/2026	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (XICO PARK SAN MIGUEL XICO I), UBICADO EN CALLE SUR 23 ESQUINA CON CALLE 3RA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE 4A. CERRADA, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$10,000,000.00
		TOTAL	\$10,000,000.00

RP 2026

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
RP/001/2026	CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO DEL DIF MUNICIPAL, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	ALFREDO BARANDA	\$4,541,479.46
RP/002/2026	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL PATIO PRINCIPAL DEL DIF MUNICIPAL, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	ALFREDO BARANDA	\$2,869,379.00
		TOTAL	\$7,410,558.46

FEFOM 2026

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FEFOM/001/2026	TERMINACIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0814 "ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ", UBICADA EN LA COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$548,994.06
FEFOM/002/2026	CONSTRUCCIÓN DE ARMERÍA, EXPLANADA PRINCIPAL, ESTACIONAMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y ARCOTECHO, EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA, UBICADA EN LA COLONIA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	PROVIDENCIA	\$3,352,493.39
FEFOM/003/2026	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 123 "LÁZARO CÁRDENAS", UBICADA EN LA COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$860,129.31
FEFOM/004/2026	TERMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE PONIENTE 13, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+145, TRAMO: AV. TEZOZÓMOC A CALLE SUR 14, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$1,321,405.28
FEFOM/005/2026	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN AV. CUAUHTÉMOC DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 4+370, AV. TEZOZÓMOC DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+820, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+071 Y AV. ALFREDO DEL MAZO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+500, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$9,210,936.72
FEFOMESP/006/2026	TERMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE SUR 6 DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+474, TRAMO: AV. LÁZARO CÁRDENAS A CALLE ORIENTE 40-A, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$9,299,274.59
FEFOMESP/007/2026	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PONIENTE 16-A, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+237, TRAMO: AV. FELIPE ÁNGELES A AV. SOTO Y GAMA, COLONIA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DEL CARMEN	\$5,588,109.79
	PAGO A CALIFICADORAS		\$406,574.39
		TOTAL	\$30,587,917.53

Cuarto. Se instruye a la Dirección de Obras Públicas, a la Tesorería Municipal, a la Contraloría Interna Municipal y a las demás áreas de la Administración Pública Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que den puntual seguimiento, control, supervisión, evaluación y cumplimiento a la ejecución del Programa Anual de Obras 2026, vigilando la correcta aplicación de los recursos públicos, el apego a la normatividad vigente y el cumplimiento de metas físicas y financieras establecidas.

Asimismo, la persona titular de la Dirección de Obras Públicas deberá informar periódicamente al Honorable Cabildo sobre los avances físicos y financieros de las obras y acciones aprobadas, para los efectos de seguimiento y rendición de cuentas correspondiente



En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional**: menciona que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** siendo las **13 horas con 48 minutos del día doce de marzo de 2026**. -----

-----El Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.-----

-----**CERTIFICA**-----

Con fundamento en el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 62 fracción III del Bando Municipal 2026 de Valle de Chalco Solidaridad, que las presentes copias constantes de seis fojas útiles por el anverso de sus caras, son replica fiel y concuerdan con toda y cada una de sus partes con su original, se extiende la presente a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis-----

-----**DOY FE**-----







LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD «

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
Órgano Oficial de Difusión Gubernamental

78^º GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026

¡Gobernemos con el Corazón!

